



## Aviso Legal

### Capítulo de libro

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Título de la obra:        | Comité de Exiliados Guatemaltecos Anticomunistas en México y el triunfo del liberacionismo (1954)   |
| Autor:                    | Vázquez Medeles, Juan Carlos  |
| Forma sugerida de citar:  | Vázquez, J. C. (2022). Comité de Exiliados Guatemaltecos Anticomunistas en México y el triunfo del liberacionismo (1954). En J. F. Mejía y L. B. Moreno (Coords.), <i>Redes políticas desde los exilios iberoamericanos</i> (157-175). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. |
| Datos del libro:          | <i>Redes políticas desde los exilios iberoamericanos</i>  |
| Diseñadora de cubierta:   | Brutus Higuita, Marie-Nicole  |
| Diseñadora de interiores: | Martínez Hidalgo, Irma  |
| ISBN:                     | 978-607-30-6671-6   |

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe, Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: [betan@unam.mx](mailto:betan@unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

**Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

**No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

**Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

# COMITÉ DE EXILIADOS GUATEMALTECOS ANTICOMUNISTAS EN MÉXICO Y EL TRIUNFO DEL LIBERACIONISMO (1954)

Juan Carlos Vázquez Medeles\*

## INTRODUCCIÓN

El exilio guatemalteco en territorio mexicano inició desde octubre de 1944, durante los gobiernos de Juan José Arévalo Bermejo y Jacobo Árbenz Guzmán. Estos regímenes se caracterizaron por las reformas realizadas bajo un matiz democrático. No obstante, dichos cambios no fueron satisfactorios para una parte de la población que veía en ellas un mal mayor: el advenimiento del comunismo en Guatemala y la presencia soviética. Algunos de los inconformes abandonaron el país y tomaron como blasón para su lucha la condición de exiliados. Desde su lugar de acogida y perspectiva denunciaron la falta de libertades en su país natal y enfatizaron la cualidad represora del nuevo régimen que

\* Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

desterraba a sus detractores. Estos exiliados se agruparon para intentar irrumpir el proceso guatemalteco y, después de varios años, lograron establecer centros de operaciones en Honduras, El Salvador y México.

En los primeros meses de 1954, mientras el gobierno arbenista trataba de consolidar las transformaciones emprendidas y recuperar los derechos ciudadanos, la operación PBSUCCESS encubierta, de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), dobló esfuerzos para materializar su objetivo principal: derrocar a Árbenz Guzmán.<sup>1</sup> En este sentido, los exiliados en México tenían la tarea de solicitar apoyo logístico, material y moral a diversos mandatarios latinoamericanos. El interés de la administración de Dwight D. Eisenhower por detener lo que percibían como el avance del comunismo en América Latina, y la penetración soviética en Guatemala, ayudó para que intensificaran sus acciones.

En esta investigación presento el itinerario del Comité de Exiliados Guatemaltecos Anticomunistas en México (CEGAM), su conformación, desarrollo propagandístico —a través de su órgano de difusión *Pronto*— y su incidencia tanto en el Movimiento de Liberación Nacional, encabezado por el coronel Carlos Castillo Armas, como en el régimen impuesto por éste. Para ello, es necesario retomar la labor de uno de los grupos en México que lo antecedieron; es decir, el Comité Pro Liberación de Guatemala. Con esto, además de visibilizar al CEGAM, muestro su constitución como un factor determinante en la integración a la campaña liberacionista por parte de los emigrados guatemaltecos.

<sup>1</sup> Project PBSUCCESS, RYBAT/PBSUCCESS, 16 de noviembre de 1954. Central Intelligence Agency's Freedom of Information Act-Electronic Reading Room (en adelante CIA-FOIA-ERR): 00009285.

EXILIADOS EN MÉXICO Y EL BOLETÍN DEL COMITÉ  
PRO LIBERACIÓN DE GUATEMALA. 1952-1953

El arribo de guatemaltecos a México, después de deponer al presidente Federico Ponce Vaidés, se dio de manera inmediata. Él fue de los primeros en solicitar asilo en octubre de 1944, junto a funcionarios públicos y miembros de su gabinete, mientras otras personas se trasladaron por vía terrestre y solicitaron salvoconductos o permisos para ingresar al país. Posteriormente, la vigilancia a la que estuvieron sujetos visibilizó los primeros intentos de retomar el poder por la vía armada.<sup>2</sup> De esta manera, se inició la conformación de agrupaciones que se oponían al nuevo régimen, tal como el Frente Nacional Democrático de Guatemala en México y la Unión Democrática Nacional de Guatemala.

A mediados de 1952, durante el gobierno arbencista, su organización se hizo patente cuando apareció el *Boletín del Comité Pro Liberación de Guatemala. Organismo de Lucha contra la Sovietización de la República de Guatemala*, así como la publicación de diversos campos pagados en la prensa nacional. En ellos criticaban la ley de reforma agraria que inició Árbenz Guzmán y puntualizaban la influencia marxista en su elaboración, además la caracterizaron como un crimen de lesa humanidad.<sup>3</sup>

La representación diplomática de este país exigió a las autoridades mexicanas vetar las actividades de dicha organización y la clausura de sus instalaciones, bajo el argumento de intento de conjura contra un país amigo. No obstante, se denegó la solicitud

<sup>2</sup> Informes y todo lo relacionado con Rebelión en Guatemala, 1944, Archivo Histórico Genaro Estrada, Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-AHD-SRE), III-708-1 (II), fs. 140-141, 457-458.

<sup>3</sup> Comité Pro-Liberación de Guatemala, “Guatemala, en las garras rojas”, en *La Prensa*, 21 de junio de 1952, p. 10.

al confirmar que no se violó el artículo 33 de la Constitución, el cual otorga garantías individuales a los extranjeros, la libertad de asociarse o reunirse y el derecho a la manifestación de ideas, mientras no se inmiscuyan en los asuntos políticos del país o dañe la moral, los derechos a terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público.<sup>4</sup> Aun con estas afirmaciones, se inició una investigación por parte de Gobernación en las instalaciones del Comité, ubicadas en los despachos de la avenida 16 de Septiembre núm. 2, en el centro de la ciudad de México, para comprobar que no se cometía algún delito. Se identificó a la directiva y se les vigiló esporádicamente para evitar que continuaran los ataques a la dignidad del gobierno vecino y se registraron los nombres de los emigrados que se reunían en esas instalaciones. Se estableció la relación con Jorge Prieto Laurens, ya que la dirección correspondía a la sede del Frente Popular Anticomunista de México (FPAM), organización que éste dirigía. La relación tenía como eje central el combate al comunismo, pero ésta se interrumpió en octubre de 1952 ante las fricciones que se generaron a partir de “la virulencia de las publicaciones y otras de carácter personal”.<sup>5</sup> Un año después, Prieto Laurens y Arturo Amaya, directivos del FPAM, enviaron una carta a Alfonso Guerra, subsecretario de Relaciones Exteriores de México, para señalar que dejaron de auspiciar a los guatemaltecos.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> “Comité Pro-Liberación de Guatemala en México”, 1952, AHGE-AHD-SRE, III-2122-15, fs. 1-3.

<sup>5</sup> *Ibid.*, fs. 24-25, 35, 61-63.

<sup>6</sup> “Actos y Propaganda lesivos al gobierno de la República”, 10 de noviembre de 1953, AHGE-AHD-SRE, B1-106-02.

EL BOLETÍN DEL COMITÉ  
PRO LIBERACIÓN DE GUATEMALA

El esfuerzo propagandístico del grupo de exiliados fue intenso, del 1º de enero a mayo de 1954 publicaron 43 boletines que aparecieron quincenalmente. Éste se elaboró en mimeógrafo y se adornaba con un quetzal en vuelo que desgarraba una bandera roja con la hoz y el martillo. Sus textos denunciaban las atrocidades cometidas por el gobierno de Árbenz, la persecución y torturas infringidas a sus detractores, la influencia y control del Partido Guatemalteco del Trabajo, la relación con la Unión Soviética, así como las nóminas de personas identificadas como comunistas. Además, se incluían columnas que abordaban conceptos como libertad, economía o democracia. Mientras la página central estaba reservada para una caricatura que sintetizaba el momento coyuntural y la influencia comunista.

Su directiva tenía vínculos con los regímenes de los generales Jorge Ubico Castañeda (1931-1944) y Federico Ponce Vaidés (1944), así como con Miguel Ydígoras Fuentes. El objetivo principal era retomar el poder y revertir el orden vigente. Si bien la publicación del *Boletín* fue un trabajo continuo y divulgativo, también se vislumbró su compromiso con acciones radicales. La comunicación de la representación diplomática mexicana en Guatemala, en julio de 1953, indicó que había noticias de un movimiento para derrocar a Árbenz, encabezado por Carlos Salazar Gatica y Ponce Vaidés. Según el documento, contaban con 500 hombres apostados en el estado de Chiapas. Aunque carecían de información para verificar su autenticidad, pedían ayuda al gobierno mexicano para evitar cualquier suceso de esta índole.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> “Supuesto movimiento armado contra el gobierno de Guatemala”, 2 de julio de 1953, AHGE-AHD-SRE, III-1488-2, f. 47.

Pese a estos señalamientos se les permitió continuar con sus actividades. El *Boletín* se convirtió en una denuncia mordaz de los exiliados guatemaltecos que configuraron, a través de sus páginas, una imagen grotesca del comunismo de Jacobo Árbenz y su administración. En realidad, no existió una plataforma política que los definiera como grupo o, por lo menos, no se expresó en su editorial. Se limitó a señalar el peligro que representaba esta doctrina en Guatemala, en imputar al gobierno crímenes de lesa humanidad y denostar toda actividad política. Actuó como una herramienta propagandística contra el régimen a partir de un lenguaje desmesurado y anclado en la disputa entre las potencias hegemónicas. En esta primera etapa, su impacto se redujo al grupo de inmigrantes en México. Sus interconexiones transnacionales se ciñeron a las que pudo brindarle el FPAM, mientras que su interrelación con otros grupos en el exterior fue limitada, por lo que se aislaron de la faena colectiva que se desarrollaba desde El Salvador, Honduras y la propia Guatemala.

#### REORGANIZACIÓN DE LA LUCHA

En octubre de 1953, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) implementó la operación encubierta PBSUCCESS, su objetivo principal era eliminar la amenaza comunista que representaba el gobierno de Guatemala.<sup>8</sup> Esta política acrecentó la ayuda recibida por los grupos opositores al gobierno del coronel Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954), algunos de ellos, desde el exilio.

En enero de 1954, las actividades de estos grupos se incrementaron y, por medio de un comunicado del Frente Anticomunista

<sup>8</sup> Project PBSUCCESS, RYBAT/PBSUCCESS, 16 de noviembre de 1954, CIA-FOIA-ERR: 00009283, p. 2.



de Guatemaltecos en Exilio (FAGE), se deslindaron de Ydígoras Fuentes y Ponce Vaides como jefes de su movimiento. Confirmaron la continuidad de su lucha contra el comunismo y los vicios del pasado, además por la implementación de una verdadera democracia.<sup>9</sup> Por su parte, el Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas en el Exilio (CEUAGE) difundió su programa político, nombrado Plan de Tegucigalpa, y ostentaron los símbolos de Dios, Patria y Libertad;<sup>10</sup> sin embargo, las proclamas no fueron los únicos visos de la labor del movimiento opositor. El 21 de enero el mayor retirado del Ejército, Enrique Trinidad Oliva, protagonizó un tiroteo al negarse a interrumpir la marcha de su vehículo, en el cual transportaba explosivos. Su arresto se dio a la par de otros tantos y el rumor de que algunas personas buscaban refugio en diferentes sedes diplomáticas.<sup>11</sup> El director de la Guardia Civil, el coronel Rogelio Cruz Wer, negó las capturas y el ministro de Gobernación, Augusto Charnaud MacDonald, declaró que las detenciones realizadas eran para establecer responsabilidades en actividades subversivas.

Un día después, el 22 enero, el encargado de la Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República, Carlos González Orellana, dio a conocer que se descubrió una red conspirativa contra el gobierno de Guatemala. Afirmó que las aprehensiones se realizaron para interrogar a los involucrados sobre el movimiento subversivo y conocer su participación en éste.

<sup>9</sup> “No es jefe supremo de los emigrados guatemaltecos el gral. Ydígoras F.”, en *El Espectador*, 4 de enero de 1954, p. 10.

<sup>10</sup> Comité de Exiliados Universitarios Anticomunistas en el Exilio, “Por los símbolos a la realidad”, en *Boletín del CEUAGE*, año 1, núm. 17, 24 de diciembre de 1953, pp. 2, 7-8.

<sup>11</sup> La Hora, “Espectacular captura del coronel Oliva”, en *La Hora*, 22 de enero de 1954, p. 1.

Presentó documentos probatorios como un “pacto secreto y compromiso de unificación” entre Castillo Armas e Ydígoras Fuentes; correspondencia con Anastasio Somoza Debayle donde se ofrece apoyo para la adquisición de armamento y entrenamiento militar. Asimismo, dio a conocer la existencia de radiodifusoras en Tegucigalpa y Managua al servicio de la contrarrevolución. La denuncia tenía la intención de hacer un llamado a los organismos internacionales para suspender la intromisión de otros gobiernos en su política interna.<sup>12</sup>

#### NUEVA PERSPECTIVA DE LOS EXILIADOS EN MÉXICO

Al aparecer en México, Horacio de Córdoba y Monzón, Guillermo Dávila Córdoba, Gabriel Fernández, Jorge Palacios, Rubén Darío Villatoro Barrios y otros guatemaltecos que se encontraban en este territorio, aprovecharon la situación para negar el complot denunciado, hablar de la falta de garantías en su país y de los planes de los comunistas para realizar una revolución roja. En tanto que Mario López Villatoro y Roberto Gómez de León contactaron a los recién llegados y los invitaron a colaborar con el movimiento del coronel Carlos Castillo Armas. A Córdoba y Monzón le ofrecieron la dirección de la radio en Honduras y a Fernández ser el consejero legal de Castillo Armas, con un salario de \$500 dólares por mes más gastos, mismos que ambos rechazaron.<sup>15</sup>

Los siguientes días y durante todo el mes de febrero, un grupo de exiliados en México empezó a tender lazos para conformar una

<sup>12</sup> “Revela el gobierno Red Conspirativa”, en *El Espectador*, 29 de enero de 1954, pp. 4-5.

<sup>15</sup> Guatemalan Exiles in Mexico, 16 de marzo de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000917348, p. 1.

nueva organización, prueba de ello es la carta que el miembro fundador del Comité Pro Liberación de Guatemala, Salazar Gatica, dirigió a Arturo Amaya del FPAM. En ella se desvinculó de la antigua organización e indicó que sacarían un nuevo periódico, ya que el *Boletín del Comité Pro Liberación de Guatemala* “anda desorientado y no obedece a un plan determinado de lucha”.<sup>14</sup> Pese a que, de acuerdo con los informes de la CIA, el grupo no contaba con el apoyo de la mayoría de los exiliados, se distribuyó el *Manifiesto al pueblo de Guatemala*, fechado el 6 de marzo de 1954.<sup>15</sup> En él se establece el Comité de Exiliados Guatemaltecos Anticomunistas en México (CEGAM), con la intención de conformar la Oposición Organizada junto al Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas Guatemaltecos en el Exilio (CEUAGE) en Honduras; el Frente Anticomunista de Guatemaltecos en el Exilio (FAGE) en El Salvador; el Partido Unificación Anticomunista (PUA) y el Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas (CEUA) en Guatemala.

#### PRONTO Y LA PRESENCIA DEL CEGAM

Al igual que los grupos organizados en el exterior, el CEGAM empezó a distribuir su propia publicación. La primera de ellas apareció el 15 de marzo de 1954 con el nombre de *Pronto*. Su formato se distanció del *Boletín del Comité Pro Liberación de Guatemala*, con un diseño sencillo. El título del libelo se acompañó por las palabras: Dios-Patria-Libertad, para ubicarse dentro de la plataforma

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

<sup>15</sup> El documento está firmado por José Calderón Salazar, Roberto Gómez de León y el capitán Bernardo Méndez Rodríguez como consejo de directores; Manuel Matheu Piloña como secretario de Relaciones y Propaganda, Moisés Evaristo Orozco como secretario de Finanzas y Eugenio Méndez Santiago como secretario de Actas.

política de la Oposición Organizada. A partir del segundo número, un escudo triangular reforzó este objetivo. Los elementos dispuestos en forma descendente —una mano que sostiene una cruz radial, una bandera y un libro con la palabra *Constitución*, del que se extiende una lengüeta en la que se lee *artículo 32*— aluden a sus actividades políticas y a su simbología, la cual se distingue en la cartela que sirve de base. Tres frases resaltan de cada uno de los lados y disponen la oración: “Por una democracia contra el comunismo. Contra los vicios del pasado. Con ellos venceremos”.

La repetición constante de su simbología se reforzó con la definición de los conceptos utilizados. Para ellos, la imagen de Dios era el principio y fin de los ideales del hombre que, al concebirse como la antítesis del comunismo, se plasmó en la conciliación con la Iglesia católica guatemalteca y el quehacer del arzobispado de su país. La Patria, sintetizada en la ciudadanía adquirida por nacimiento, exacerbó su nacionalismo idealista de su herencia criolla. Asimismo, la condición sociopolítica que implica el exilio, exaltó los valores que erigieron su identidad y les permitió reconstruir al Estado y la Nación desde los espacios que los recibieron o acogieron. En tanto que la Libertad se pensaba como un ejercicio de voluntad y autodeterminación del hombre, como derecho individual se limitaba cuando se contraponía a la colectividad. En ese sentido, la referencia al artículo 32 de la Constitución, que prohibía las organizaciones políticas de carácter internacional o extranjero, reforzaba su proyecto patriótico anticomunista. Se adhería, además, a la campaña que exigía la cancelación del Partido Guatemalteco del Trabajo y la prohibición de reuniones donde se exaltara al comunismo.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Operational “32” Campaign, 5 de mayo de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000915652, pp. 1-11.

En general, los textos de *Pronto* suprimen la autoría individual y se presentan como parte de la colectividad a la que representaban. Aunque se enfatiza la labor realizada desde el país en que se encontraban, algunos artículos eran reproducciones de otros periódicos en el exterior como el *Boletín del CEUAGE* (Honduras), *Combate* (El Salvador) y *El Rebelde* (Guatemala), con quienes mantuvieron comunicación constante y les hacían llegar sus ejemplares. Se invitaba a los guatemaltecos en México a unirse a su organización, a acogerse a su doctrina social y política, su simbología y al Plan de Tegucigalpa.<sup>17</sup> Mostraban el reconocimiento que les otorgó el jefe máximo de su movimiento.<sup>18</sup> Como parte de su contenido exponían el significado de sus símbolos, sus aspiraciones nacionales (Verdad, Justicia y Trabajo) y fragmentos de su plataforma de gobierno.

Desde *Pronto* continuaron con el uso del dibujo, abandonaron la caricatura política y privilegiaron la fotografía que captó la presencia del CEGAM en diferentes eventos. Si bien, estas imágenes visibilizan la participación de las mujeres, en la realidad permanecían invisibilizadas dentro de su documentación o de la actividad política pública, a pesar de la relevancia en su movimiento a través del Comité Central Femenino Anticomunista o secciones en cada agrupación reservadas para ellas, por lo que los emplazamientos dirigidos a este sector fueron constantes.

*Pronto* se editaba en el despacho personal del periodista y director del CEGAM, José Calderón Salazar, situado en el número 39-81 de la avenida 16 de Septiembre, en el centro de la ciudad de

<sup>17</sup> Manuel Matheu Piloña, “Guatemaltecos en México”, en *Pronto*, año 1, núm. 1, 15 de marzo de 1954, p. 2.

<sup>18</sup> Comité de Exiliados Guatemaltecos Anticomunistas en México, “El jefe de la oposición se dirige al CEGAM”, en *Pronto*, año 1, núm. 2, 1º de abril de 1954, p. 2.

México. Se publicaba en la imprenta Casa Ramírez Editores, ubicada en el viejo barrio de Santa María la Redonda, donde, según un documento de la CIA, se hacían tres mil copias. Mil de ellas eran repartidas gratuitamente en México, entre estudiantes universitarios, prensa local, grupos anticomunistas y exiliados; trescientas se enviaban a periódicos, organizaciones católicas y universidades de otros países de Latinoamérica y el resto se mandaba a El Salvador y Honduras. El costo mensual de su producción ascendía a los dos mil dólares (25 mil pesos mexicanos), dinero aportado por Castillo Armas y el contacto de la CIA en este país.<sup>19</sup>

Las apariciones tanto del CEGAM como de *Pronto* marcaron la diferencia con los miembros del Comité Pro Liberación de Guatemala que no quisieron adherirse a la nueva plataforma política. Además, se matizaron las diferencias personales acumuladas. En tanto que la Agencia Central de Inteligencia, pese a dudar de la fuerza e importancia de la nueva organización, en poco tiempo la agregó a las estructuras del plan PBSUCCESS y empezó a subsidiarla.<sup>20</sup> Para abril de 1954, consideraron al viejo Comité como un grupo adversario que trabajaba junto a Ydígoras Fuentes, lo que significaba inconvenientes para el movimiento, ante su incompreensión y discrepancia con el proyecto castilloarmista.<sup>21</sup>

La aparición del CEGAM puso en alerta a los agentes de la CIA, por lo que exigieron información constante sobre sus actividades y su publicación. Si bien, afirmaron que cualquier ayuda era importante para continuar con sus planes, sus preocupaciones principales eran conocer si *Pronto* tendría lectores en Guatemala y las posibilidades de que los miembros del Comité se sumaran a

<sup>19</sup> PT-19 CEGAM/ Pronto, 16 de junio de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000921849, pp. 5-7.

<sup>20</sup> PT 19 CEGAM/ Pronto, 2 de mayo de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000922871, p. 2.

<sup>21</sup> Lionizer Correspondence, 3 de enero de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000913560, p. 2.

la invasión prevista, de lo contrario, interrumpirían su apoyo. En estos reportes se reconoce que, de seis miembros fundadores, alcanzaron a asirse 40 de los 50 exiliados residentes en el país.<sup>22</sup> Esta integración al CEGAM se concretó en una asamblea realizada el 24 de abril en la sede del FPAM.<sup>23</sup>

Su tarea principal fue disponer un ambiente propicio para el reclutamiento de equipos de apoyo a las acciones militares y facilitar instalaciones de comunicación. Por su parte, el aparato responsable del plan PBSUCCESS se adaptó a las circunstancias y reconsideró la importancia de nuevas operaciones, algunas de estas fueron llamadas de engaño y, a la par del crecimiento del CEGAM, crearon el Programa Q. En éste pretendían involucrar al mayor número de países latinoamericanos y, con ello, minimizar la presencia e intromisión de Estados Unidos en las maniobras contra el gobierno arbencista. En México, estas operaciones se limitaron a la organización del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina, las actividades del Comité Pro Liberación de Guatemala y el CEGAM.<sup>24</sup>

Estas diligencias se enfocaron en dar seguimiento a las sesiones de la X Reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se efectuó en Caracas, Venezuela, durante el mes de marzo de 1954. La labor más importante del CEGAM fue influir en la decisión de los cancilleres presentes para que votaran a favor de la iniciativa de John Foster Dulles, secretario de Estado de Estados Unidos. La Declaración de Solidaridad para la Preservación de la Integridad Política de los Estados Americanos Contra la

<sup>22</sup> PT-19 CEGAM/ Pronto, 16 de junio de 1954..., *op. cit.*, p. 3.

<sup>23</sup> Adhesion of Guatemalan Exiles in Mexico to Castillo Armas, 11 de mayo de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000915444, p. 2.

<sup>24</sup> Project PBSUCCESS, 16 de noviembre de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000928348, p. 185.

Intervención del Comunismo Internacional permitiría la introducción del organismo panamericano en los asuntos internos de Guatemala, tras ser acusado su gobierno de influencia comunista. Como parte de esta tarea, el CEGAM dio todo el apoyo a la comisión enviada por la Oposición Organizada a la sede del evento, integrada por Luis Coronado Lira, Luis Valladares y Aycinema y Carlos Salazar Gatica. Estos contactaron del 13 al 27 de marzo con representantes de diversos países presentes y de medios de información.<sup>25</sup>

Entre las actividades que cobraron importancia para la directiva del CEGAM fueron los preparativos de una reunión entre asociaciones latinoamericanas de carácter anticomunista. Para ello, retomaron relaciones con Prieto Laurens, director del FPAM, uno de los objetivos del evento fue optimizar el apoyo de su lucha en diferentes países del continente. El director del CEGAM, José Calderón Salazar, fue el encargado de dirigir tal empresa y buscar la conciliación entre los grupos en el país. La colaboración de la CIA fue estrecha y, sobre todo, financiera. En las reuniones realizadas del 27 al 30 de mayo de 1954, en el Teatro Cervantes de la capital mexicana, se matizó su concepción de anticomunismo y se ligó a la doctrina social cristiana. Se retomó la Resolución firmada en la X Conferencia de cancilleres y se instó a la OEA para que en su siguiente reunión de consulta, programada el 7 de julio de 1954, se tomara una decisión contra el gobierno de Jacobo Árbenz.

Durante el mes de junio, los exiliados comprometidos con la causa castilloarmista se incorporaron a las labores asignadas por el Movimiento de Liberación Nacional para llevar a cabo la invasión que pretendería deponer al gobierno guatemalteco. Si bien

<sup>25</sup> Visit of the Delegates of the Organized Opposition (Guatemalan) to Caracas, Lincoln, 21 de abril de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000916231, pp. 1-12.



ésta implicó la incursión por puntos fronterizos entre Honduras y Guatemala, se constituyó el Frente Occidental en algún lugar de la frontera mexicana en Tapachula, Chiapas. El contingente liderado por uno de los directivos del CEGAM, el coronel Moisés Evaristo Orozco,<sup>26</sup> fue conformado por 21 combatientes, entre los cuales se encontraban algunos miembros del Comité y editores de *Pronto* como Roberto Gómez de León, asignado como instructor y secretario general, y Manuel Matheu Piloña, como jefe del Estado Mayor. Asimismo, se integraron algunos otros que arribaron al país para participar como delegados en el Congreso Anticomunista. No obstante, esta columna no materializó sus planes militares, pues al renunciar el presidente guatemalteco se cancelaron las acciones armadas.<sup>27</sup>

Las maniobras de carácter diplomático estuvieron a cargo de Carlos Salazar Gatica (hijo del excanciller ubiquista, Carlos Salazar Argumedo), quien se integró como secretario de Relaciones Exteriores al gabinete del gobierno provisional de Guatemala.<sup>28</sup> Desde ese cargo, iniciada la invasión por los liberacionistas desde el 18 de junio de 1954, se encomendó a buscar el reconocimiento de Castillo Armas en diferentes sedes diplomáticas. A la Cancillería mexicana llegaron los informes del embajador Mariano Armendáriz del Castillo, asignado en Tegucigalpa, Honduras, que comunicaban los intentos de Salazar para entablar contacto. No obstante, el diplomático se negó a recibirlo para no comprometer

<sup>26</sup> Classified Items of Possible Kugown, 26 de junio de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000920910, p. 1.

<sup>27</sup> Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas, *Así se gestó la liberación*, Guatemala, Publicaciones de la Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo de la Presidencia de la República, 1956, p. 208.

<sup>28</sup> El 21 de junio de 1954, en Tegucigalpa, Honduras, Castillo Armas conformó un gobierno provisional, en el que asignó su propio gabinete. Specific Transmittal Field Reports, 29 de junio de 1954, CIA-FOIA-ERR: 0000920770, pp. 21-22.

la neutralidad del país hasta que se reconociera un nuevo gobierno tras la renuncia de Árbenz.<sup>29</sup> Por otro lado, José Calderón Salazar fue asignado como secretario de Información y Propaganda. Con esta función se acercó a la representación diplomática franquista en México, a cargo de Alfonso de la Serna y Gutiérrez-Répide, para solicitar el respaldo a Castillo Armas y restablecer las relaciones diplomáticas entre España y Guatemala.<sup>30</sup>

Al derrocar a Árbenz Guzmán, el coronel Carlos Castillo Armas acentuó su autoridad y, junto a los líderes liberacionistas, se hicieron del poder político. La desarticulación de las estructuras del régimen anterior fue prioritaria para mostrar su victoria sobre el comunismo, derogaron la Constitución de 1945 e inmediatamente ocuparon puestos públicos. En este proceso, los líderes del CEGAM se mantuvieron cercanos al líder contrarrevolucionario, quien ratificó como ministro de Relaciones Exteriores a Salazar Gatica.

La inhabilitación del soporte político entre la clase trabajadora del arbencismo se dio enseguida. El 16 de julio se emitió el Decreto n° 21 que retiró la personería jurídica de confederaciones, federaciones y sindicatos e inmediatamente fue creado el Comité Nacional de Reorganización Sindical (CNRS). Rubén Darío Villatoro Barrios, director de la Unión Nacional de Trabajadores Guatemaltecos Libres en el Exilio y ligado al CEGAM, fue elegido como presidente del Comité Ejecutivo del CNRS para asegurar su control y la disolución de las organizaciones anteriores.

A otros directivos del Comité de exiliados en México se les asignaron cargos diplomáticos. A Roberto Gómez de León se le

<sup>29</sup> “Relaciones. Embajador Armendariz del Castillo”, Tegucigalpa, 29 de junio de 1954, AHGE-AHD-SRE, B1-134-2, f. 113.

<sup>30</sup> Francisco Javier Gómez Díez, “La primera crisis diplomática hispanoguatemalteca (1944-1954)”, en *Veintiuno. Revista de pensamiento y cultura*, núm. 25, 1995, p. 113.

nombró primer secretario en la Embajada de Guatemala en República Dominicana, mientras al coronel Moisés Evaristo Orozco se le designó cónsul en Tapachula, Chiapas, en noviembre de ese año. Sin embargo, la Cancillería mexicana informó al embajador guatemalteco, Efraín Nájera Farfán, que tal designación no sería recibida con agrado por la opinión pública mexicana, por la supuesta implicación del exjefe de la policía ubiquista, con la muerte de Alejandro Córdoba, director del diario *El Imparcial*.<sup>51</sup> Asimismo, José Calderón Salazar obtuvo la diputación del Departamento de El Progreso para participar en la Asamblea Nacional Constituyente que se aprobó el 2 de febrero de 1956.

Algunos miembros del CEGAM, como hemos visto, pertenecieron al grupo dominante de liberacionistas en el nuevo régimen. Junto a los miembros de la Oposición Organizada, quienes establecieron diversas agrupaciones en el exilio, lograron constituir una hegemonía política en los siguientes años e iniciaron la persecución de quienes concibieron como comunistas o estuvieron ligados al gobierno recién depuesto.

La relación entre el nuevo régimen y el gobierno mexicano se tensó. El embajador Primo Villa Michel recibió a cientos de asilados entre los que se encontraba el coronel Árbenz y concedió casi 400 salvoconductos en los siguientes meses.<sup>52</sup> La crisis se intensificó cuando se solicitó la extradición del expresidente junto con el exjefe de la Guardia Judicial, Rogelio Cruz Wer y el exjefe de la Policía, Jaime Rosemberg Rivera, para ser juzgados por

<sup>51</sup> “Memorándum para acuerdo presidencial”, México, 7 de noviembre de 1954, AHGE-AHD-SRE, B1-184-12, f. 5d.

<sup>52</sup> “Refugiados guatemaltecos. Lista de personas refugiadas en la Embamex”, 1954, AHGE-AHD-SRE, B1-135-4.

crímenes de lesa humanidad y genocidio.<sup>53</sup> Las discrepancias diplomáticas entre los países se deterioraron aún más en noviembre de 1954, cuando se asesinó en la ciudad de México a Arnoldo Orantes Martínez, agregado de prensa en la Embajada guatemalteca.<sup>54</sup> En los siguientes meses los reclamos se intensificaron y se exigió la restricción y vigilancia de las actividades políticas de los guatemaltecos residentes en territorio mexicano, pese a la libertad que gozaron los antiguos exiliados durante los años previos.

## CONCLUSIONES

El exilio para los integrantes del CEGAM, no fue solamente el medio para asegurar su sobrevivencia, sino que desde su trans-territorialidad lograron concebir un paradigma, a partir de la desarticulación del modelo distópico que veían en el comunismo. Así, establecieron un ideario del anticomunismo en su país, arquetipo estructurado en su proyecto de reconfiguración del Estado. Las actividades que realizaron en México, desde la primera ola de emigrados hasta la caída del gobierno del coronel Jacobo Árbenz Guzmán, fueron constantes y de diferente naturaleza. Por un lado, se permitió su organización política contrapuesta a los gobiernos revolucionarios guatemaltecos; por otro, las autoridades mexicanas toleraron los diferentes intentos de acciones armadas contra el país vecino.

Durante los años que se intensificaron las hostilidades contra la administración arbencista, estos grupos recrudecieron su empeño

<sup>53</sup> “El gobierno de Guatemala solicita al gobierno de México la extradición”, Secretaría de Presidencia, agosto de 1954, AHGE-AHD-SRE, B1-135-4, fs. 6-28.

<sup>54</sup> “Atentando contra embajador guatemalteco en México, falló”, en *El Espectador*, 15 de noviembre de 1954, p. 4.

para revertir el cauce democrático que se desarrollaba en Guatemala e instrumentalizaron su condición de exiliados para aprovechar la asistencia económica y logística que les brindó el gobierno estadounidense. Si bien, el Comité Pro Liberación de Guatemala se mantuvo activo y buscó establecer relaciones con otros grupos para cumplir su objetivo, la aparición del CEGAM ensombreció sus esfuerzos, pues fueron estos últimos quienes lograron encauzar los objetivos en una operación regional.

El recurso de la propaganda como la utilizada en *Pronto* fue acompañado por maniobras diplomáticas y militares mejor planificadas. Con ello, se mostró que la *latinoamericanización* de la Guerra Fría, no sólo respondió a los intereses hegemónicos de Estados Unidos, sino que fue en cierta medida el resultado de los procesos históricos regionales, que si bien, no actuaron con plena independencia de las potencias, sí trazaron sus objetivos a partir de su voluntad nacionalista, construida a partir de la resignificación de la hispanidad, expresados en su fe religiosa y una estructura social arraigada en las redes familiares criollas y la supremacía racial. A partir de la intensa labor que realizaron fuera de sus fronteras nacionales, fue posible develar los componentes de su ideología, lejos de entenderla como una dicotomía inmediata del comunismo; es decir, como una reacción ante la amenaza comunista en este contexto y que desarrolló un sentimiento antisoviético y, posteriormente, anticastrista. Ideología que les permitió regresar a su patria y les aseguró la hegemonía política y su permanencia hasta estos días.